Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	AMPLIACIÓN DE REDES DE AA.PP., EMPATES DE REDES Y DESVIACIÓN DE REDES	Ampliación de redes de AA.PP, empates de redes y desviación de redes	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el tramite requerido.	1. • Cédula de identidad y papeleta de votación. 2. • Pago del impuesto predial 3. • Formulario de ampliación de red. 4. • Factura del formulario 5. • Números telefónicos (celular y convencional) y correo electrónico.	1. • Solicitar el formulario de ampliación de red en atención al cliente. 2. • Pagar el valor del formulario en las ventanillas de recaudación. 3. • Presentar los requisitos, el formulario completo con todos los datos y la factura en Archivo (tiempo de ejecución 5 días).	08:00 a 17:00	$3.00	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Plazoleta Francisco Calderón) Contáctenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	NO	http://www.emapaibarra.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Formulario-Solicitud-de-ampliaciones-de-red-de-AA.PP.-y-de-empalmes.pdf	http://www.emapaibarra.gob.ec/	19	19	
2	CAMBIOS DE CATEGORÍA	Beneficio para las personas de tercera edad o discapacidad- cambio de categoria residencial comercial.	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el tramite requerido.	1.-Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación (opcional). 2.-Copia del carne de discapacidad. 3.-Ultima factura del servicio pagada	1.-Presentar los requisitos en la Oficina Matriz o en el Centro de Atención Integral (CAI)	08:00 a 17:00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Plazoleta Francisco Calderón) Contáctenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	NO		http://www.emapaibarra.gob.ec/	29	29	
3	CAMBIOS DE NOMBRE	Cambio de nombre y actualización cedula de la cuenta	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el tramite requerido.	1.-Copia de la escritura debidamente registrada 2.-Copia de la cedula y papeleta de votación 3.-Ultima factura del servicio pagada	1.-Presentar los requisitos en la Oficina Matriz o en el Centro de Atención Integral (CAI)	08:00 a 17:00	$1.00	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Plazoleta Francisco Calderón) Contáctenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	NO		http://www.emapaibarra.gob.ec/	151	151	
4	CERTIFICADOS DE NO ADEUDAR	Certificado de no adeudar a la EMAPA-I	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el tramite requerido.	1.-Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación. 2.-No adeudar ningún valor a la EMAPA-I	1.-Presentar los requisitos en la Oficina Matriz o en el Centro de Atención Integral (CAI)	08:00 a 17:00	$ 2,00	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Plazoleta Francisco Calderón) Contáctenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	NO		http://www.emapaibarra.gob.ec/	5	5	
5	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el tramite requerido.	1.-Cédula de Identidad y Papeleta de Votación 2.-Pago del impuesto predial 3.-Formulario de factibilidad de servicios 4.-Factura del formulario 5.-Si es parámetros de diseño adjuntar 1 CD en blanco 6.-Números telefónicos (celular y convencional) y correo electrónico.	1.-Solicitar el formulario de factibilidad de servicios en Atención al cliente 2.-Pagar el valor del formulario en las ventanillas de recaudación 3.-Presentar los requisitos, los formularios originales completos e iguales y la factura de pago en Archivo (tiempo de ejecución 5 días)	08:00 a 17:00	$ 10	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Plazoleta Francisco Calderón) Contáctenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	NO	http://www.emapaibarra.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Factibilidad-de-Servicios.pdf	http://www.emapaibarra.gob.ec/	28	28	
6	DETECTOR DE FUGAS INTERNAS (GEOFONAMIENTO)	Detección de fugas internas	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el tramite requerido.	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral (CAI) a solicitar el servicio	1.-Previa inspección de un plomero que indica que hay fuga interna no visible el usuario puede acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral (CAI) a solicitar el servicio. 2.-Pagar el valor del servicio en las ventanillas de recaudación 3.-Llenar la solicitud 4.-El geofono se realiza los días martes y jueves a partir de las 19:00h	08:00 a 17:00	21,6	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Plazoleta Francisco Calderón) Contáctenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	NO	http://www.emapaibarra.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Solicitud-de-Detección-de-Fugas.pdf	http://www.emapaibarra.gob.ec/	37	37	
8	PLAN REGULADOR	Líneas de fábrica	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el tramite requerido.	1.-Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación 2.-No adeudar ningún valor a la EMAPA-I 3.-Presentar el formulario lleno con todos los datos y una copia.	1.-Presentar los documentos en cualquier Centro de Atención Integral (CAI) 2.-Pagar el valor de los certificación	08:00 a 17:00	$ 4	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Plazoleta Francisco Calderón) Contáctenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	NO		http://www.emapaibarra.gob.ec/	565	565	
9	SOLICITUDES DE NUEVAS ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	SOLICITUDES DE NUEVAS ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el tramite requerido.	1.-Escrituras 2.-Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación 3.-Pago del impuesto predial 4.-Croquis de ubicación 5.-Cerramiento o muro definitiva 6.-En caso de solicitar otro medidor para un inmueble que ya tiene medidor se debe adjuntar a los requisitos la última factura del servicio pagada.	1.-Presentar los requisitos en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral (CAI) y pagar los valores de la solicitud. 2.-En el término de 3 días se realiza una inspección al inmueble. 3.-Firmar el contrato y cancelar el valor de la acometida, se puede hacer de contado o a crédito pagar el 50% de entrada y el saldo a 2 meses. 4.-La instalación de la acometida se realiza en el plazo de 30 días.	08:00 a 17:00	1.-Solicitud de agua $5 2.-Solicitud de alcantarillado $5 3.-Acometida de Agua Potable $235 hasta 8m desde la red hasta la línea de fabrica. 4.-Acometida de Alcantarillado $155 hasta 8m desde la red hasta la línea de fabrica.	30 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Plazoleta Francisco Calderón) Contáctenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	NO		http://www.emapaibarra.gob.ec/	225	225	
10	REFACTURACIONES	REFACTURACIONES	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el tramite requerido.	1.-Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación. 2.-Factura a refacturar	1.-Presentar los requisitos en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral (CAI) y de acuerdo a el tipo de error se procede a la refacturación sin ningún costo para el usuario. 2.-Firmar la solicitud de refacturación.	08:00 a 17:00	Gratuito	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Plazoleta Francisco Calderón) Contáctenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	NO		http://www.emapaibarra.gob.ec/	34	34	
11	REUBICACIONES	REUBICACIONES	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el tramite requerido.	1.-Ultima factura del servicio pagada 2.-Croquis	1.-Presentar los requisitos en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral (CAI) 2.-Pagar el valor de la solicitud 3.-La reubicación se realiza en el término de 8 días. 4.-El valor de la reubicación se factura en la emisión de la siguiente factura mensual del servicio.	08:00 a 17:00	Solicitud $3 Reubicación $ 70 a $100	8 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Plazoleta Francisco Calderón) Contáctenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	NO		http://www.emapaibarra.gob.ec/	100	100	

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámite Ciudadano (PTC)
	(07/02/2018)
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	EC. FREDY ESTÉVEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	freyvon@emapa.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 2951 670 EXTENSIÓN 100